



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

1.- Toda persona que, conforme a las presentes bases, desee participar en la convocatoria del concurso “Artista del viento” 2025 en su octava edición, acepta cumplir con la totalidad de las mismas, y al participar se entenderá que ha leído, aceptado y comprendido estas bases y se compromete a cumplir con los requisitos y condiciones aquí establecidos. El organizador Comercializadora Dahnos SA de CV (BODEGAS DEL VIENTO) con domicilio en Del Nogal #247, Valle Hermoso, Saltillo, Coahuila, México, acuerda con todos y cada uno de aquellos participantes que cumplen y acepten los siguientes Términos y Condiciones de participación para la dinámica.

2.- Solo podrán participar obras realizadas a partir del 1 de enero de 2025 en adelante.

3.- Los participantes en total deben registrar **UNA** sola obra

4.- Para participar en el concurso “Artista del Viento” 2025, las obras tienen que estar relacionadas con la temática de esta edición

5.- Las obras registradas no pueden ser propiedad de ninguna colección pública o privada

6.- Las obras registradas tampoco deberán estar concursando en otro certamen o estar en exhibición al momento de esta convocatoria.

7.- Se aceptarán en el concurso aquellas obras enviadas en tiempo y forma como las bases lo indican al correo **artistadelvientobdv@gmail.com**. Para cualquier aclaración es necesario haber recibido respuesta de aceptación vía correo



BODEGAS DEL VIENTO

8.- Los participantes autorizan a la parte organizadora la utilización de las imágenes de las obras registradas, para efectos de difusión, comunicación y promoción.

9.- Las obras físicas de los **TRES FINALISTAS** pasan a ser parte de la colección de Comercializadora Dahnos SA de CV (Bodegas del Viento) para su exposición temporal o permanente en las instalaciones de la empresa, por lo que los participantes que resulten ganadores reconocen y se obligan a transmitir la propiedad y los derechos patrimoniales de dicha pieza, acompañado de una carta de autenticidad que avale su contenido.

He leído y acepto los Términos y Condiciones de la convocatoria "Artista del Viento" 2025, así como los lineamientos de sus bases para concursar

Nombre y Firma del participante

ARTISTA
del **VIENTO**



BODEGAS DEL VIENTO

"SABOR A
MÉXICO:
arte que se cocina